

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14570 PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Marqués de la Ensenada n.º 14, el día 21 de junio de 2012, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 22 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y estado de flujos de efectivo) del ejercicio 2011, así como del Informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- El Consejero-Secretario, Jesús Galera Sanz.

ID: A120036707-1